



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Exp.0019950/2011

CORDOBA, 23 de mayo de 2011

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Biología Celular, Histología y Embriología, Prof. Dr. Aldo R. Eynard, por la que solicita las designaciones de las Sras Dras Mirta A. Valentich e Ivon Novak en los cargos de Profesor Asociado (DE) y Profesor Adjunto (DE) respectivamente;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de Secretaria Académica a fs. 31 vta;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y aprobado en sesión del 19-5-2011


Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS MEDICAS

RE SUELVE:

ART.1º: Designar interinamente a la Sra Prof. Dra Mirta A. VALENTICHI (Leg.12253) en el cargo de Profesor Asociado (DE) en la Cátedra de Biología Celular, Histología y Embriología, desde el 1-6-2011 al 31-3-2012 o antes si el mismo fuese provisto por concurso. Asimismo se le concede licencia sin goce de sueldo de Profesor Adjunto (DE) por igual período, conforme al art. 13 Ap. II inc. e) Dto 3413/79.

ART.2º: Designar interinamente a la Sra Dra Ivon Teresa NOVAK (Leg.27825) en el cargo de Profesor Adjunto (DE), en reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Dra Valentich, en la Cátedra de Biología Celular, Histología y Embriología, desde el 1-6-2011 al 31-3-2012 o antes si la Dra Valentich se reintegrare. Asimismo se le concede licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (DE) por igual período, conforme al art. 13 Ap. II inc. e) Dto 3413/79.

  
Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Sub-Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

313




UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

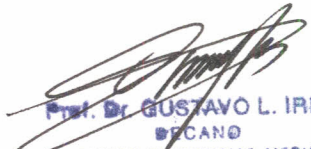
ART.3º: Las Señoras Mirta A. VALENTICH y Ivon Teresa NOVAK deberán concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ART.4º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS DIECINUEVE DIAS DE MAYO DEL DOS MIL ONCE.

  
Prof. Méd. Regelio Daniel Pizzi  
Sub-Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nro:  
RP.sm.

  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO  
IECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

313

